

OCEANFLEX S.A.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
OCEANFLEX S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del período enero-1 al 31 de Diciembre del 2009, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

En nuestra calidad de administradores procedimos a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de Junta General y el Directorio de Oceanflex S.A.

Debo informar que las labores de la compañía se llevaron a efecto con normalidad, sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales y de comunicación constante. También debo señalar que con en el presente ejercicio, no sufrió ninguna modificación el paquete accionario.

Con relación a la Situación Financiera del 2009 de Oceanflex, anexo al presente, el Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2009, al cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros comparativos con el año inmediato anterior.

Balance General

Estado de Perdidas y Ganancias

Estado de cambios en el Patrimonio y el

Estado de Flujo de Efectivo, todos ellos con sus respectivos anexos explicativos.

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal, así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.

Hemos ido progresivamente mejorando en el monto de las ventas, tanto que este ejercicio ascendieron a \$123.938,58, alcanzando una utilidad operacional del 5,29% por lo que presente ejercicio nos hemos recuperado ligeramente de los resultados negativos del año anterior, lo que nos produjo una ganancia neta de \$ 4.179,79 antes de efectuar la reserva legal del 10% según corresponde

Dirección: San Martín 204 y Eloy Alfaro
Telf: 2-403244 FAX: 2-404840
E-mail: oceanflex@hotmail.com





OCEANFLEX S.A.

por imperio de la ley, con lo cual quedaría una utilidad líquida a repartir por la suma de \$3.761,81, lo cual aun considero que es demasiado pequeña en relación al monto de la inversión y a los esfuerzos que tenemos que realizar. Mi sugerencia es que dichas utilidades, cubran la perdida del 2007, y que no sean repartidas para que sigan capitalizándose hasta que el negocio se fortalezca y pueda solventar fácilmente el capital de operación necesario para su funcionamiento.

Anexo al presente, encontrarán un cuadro adjunto en el que se analiza la situación financiera en el que se muestran los índices clásicos producidos para el 2009, los mismos que hablan por si mismos como indicadores de gestión.

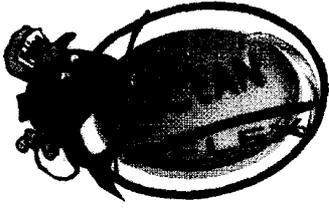
En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían, debiendo anotar que existieron regulaciones nuevas del Servicio de Rentas Internas que nos obligan a actuar más apegados a la tecnología de manera eficaz, eficiente y oportuna, por lo que en el siguiente ejercicio procuraremos implementar los mencionados avances para cumplir con las responsabilidades de rigor.

Atentamente,

MBA. GISELLA PEÑA RAMIREZ
GERENTE GENERAL



Dirección: San Martín 204 y Eloy Alfaro
Telf: 2-403244 FAX: 2-404840
E-mail: oceanflex@hotmail.com



OCEANFLEX S.A.

Guayaquil, 09 de junio de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Distinguidos señores:

Por medio del presente tengo bien en comunicarles a ustedes, que los representantes legales de la compañía OCEANFLEX S.A. a la presente fecha son las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Cedula No.
Peña Ramírez Julio Ronald	Presidente	0916872393
Peña Ramírez Gissella Karina	Gerente General	0916872385

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciendo su valiosa ayuda.

Atentamente,

OCEANFLEX S.A.

Ing. Gissella Peña Ramírez
Gerente General



Dirección: San Martín 301 y Chile
Telf: 2-417565 - 2403244 FAX: 2-403244
E-mail: info@oceanflex.com